



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Bogotá, D.C.

MEMORANDO
20244200005853

FECHA: 23-09-2024

PARA: **ORLANDO LEÓN VERGARA**
Grupo de Procesos Corporativos

DE: **LEIDY MARCELA GARAVITO ROMERO**
Coordinadora Grupo de Contratos

ASUNTO: Comunicación de Supervisión ADICIÓN Y PRORROGA **OC No. 121756** suscrita con UT OUTSOURCING GIAF

Cordial saludo,

Con el fin de lograr el cabal cumplimiento de los fines estatales y la idónea y oportuna ejecución de la orden de compra que se relaciona a continuación, atentamente le comunico que se ha adicionado el valor de DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS (\$19'411.560), y se prorroga hasta el 27 de septiembre de 2024.

ADICIÓN Y PRORROGA Orden de compra **OC No. 121756** suscrita con UT OUTSOURCING GIAF

- Registro Presupuestal No. 524 del 04 de septiembre de 2024.
- Consultar póliza en el siguiente link del proceso:
<https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/121756>

Así mismo, se recuerda que la principal obligación del **SUPERVISOR** es la de velar por la correcta ejecución del contrato, lo cual implica que éste se realice

Grupo de Contratos

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 353 2400

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

de acuerdo con los parámetros que el objeto contractual exige. Igualmente, debe servir de canal de comunicación entre el contratista y la unidad de parques, para lo cual debe mantener informada a la Subdirección Administrativa y Financiera sobre cualquier anomalía que repercuta de manera directa en la ejecución del presente contrato, con el fin de tomar las medidas del caso de manera oportuna.

El **SUPERVISOR** será responsable civil, penal y disciplinariamente, por los hechos, acciones y omisiones que le fueron imputables en los términos señalados por el artículo 51 de la Ley 80 de 1993. Con el fin de cumplir con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 797 de 2003, el **SUPERVISOR** y/o INTERVENTOR deberá verificar para efectos del pago, que el contratista haya pagado a la EPS, Fondos de Pensiones y aportes parafiscales de los trabajadores que utilice en la ejecución contractual y sus respectivos aportes parafiscales, por ende certificar en la misma que el contratista se encuentra a paz y salvo en sus mensualidades y las demás que indique el manual de contratación adoptado por la entidad. Finalmente, se le recuerda que, debe expedir las constancias de cumplimiento y/o recibido a satisfacción respectivo, con el fin de tramitar el pago correspondiente a favor del contratista.

Cordialmente;

LEIDY MARCELA
GARAVITO ROMERO

Firmado digitalmente por LEIDY
MARCELA GARAVITO ROMERO
Fecha: 2024.09.24 08:55:57 -05'00'

LEIDY MARCELA GARAVITO ROMERO

Coordinadora Grupo de Contratos

Elaboró:

Evelyn Olarte Rodríguez
Técnico Contratista.
Grupo de Contratos

Grupo de Contratos

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 353 2400

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto

Comprobante

Usuario Solicitante:

MHfnunez

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

32-01-02-000

Fecha y Hora Sistema:

2024-10-03-9:39 a. m.

FRANCY CAROLINA NUNEZ CARRILLO

PARQUES NACIONALES GESTION GENERAL

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO														
Con base en el CDP No: 524 de fecha 2024-01-05. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle														
Número:	524	Fecha Registro:	2024-01-05		Unidad / Subunidad Ejecutora:			32-01-02-000 PARQUES NACIONALES GESTION GENERAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligacion					Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00			
Valor Inicial:	145.495.005,62	Valor Total Operaciones:		40.408.046,44				Valor Actual:	185.903.052,06	Saldo x Obligar:	37.917.766,06			
TERCERO ORIGINAL														
Identificación: NIT	901677020	Razón Social:	UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF							Medio de Pago:	Abono en cuenta			
CUENTA BANCARIA														
Número:	29100007473	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.						Tipo:	Corriente	Estado:	Activa		
ORDENADOR DEL GASTO														
Identificación:	51790514	Nombre:	JULIA ASTRID DEL CASTILLO SABOGAL					Cargo:	Subdirector Administrativo y Financiero					
CAJA MENOR			VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE							
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	VF 121756	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2024-01-05	
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO														
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN		VALOR INICIAL		VALOR OPERACIÓN		VALOR ACTUAL		SALDO X OBLIGAR	
114 PNN - SAF - Grupo de Procesos Corporativos	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF										
					2024-09-04		145.495.005,62		19.411.560,44					
					2024-09-27		0,00		20.996.486,00					
					Total:		145.495.005,62		40.408.046,44		185.903.052,06		37.917.766,06	

Objeto:

VF Adhesión al Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023 Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV, para la Prestación del servicio integral de aseo y cafetería en las Instalaciones del Nivel Central de para PNNC. rad. 20234200007563

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
000	PARQUES NACIONALES GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-09-06	129.282.119,00	0,00	NINGUNO
000	PARQUES NACIONALES GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-09-30	56.620.933,06	37.917.766,06	NINGUNO

Francy Carolina Nuñez Carrillo

Firmado digitalmente por Francy Carolina Nuñez Carrillo
Fecha: 2024.10.03 09:40:07 -05'00'

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

La Coordinadora del Grupo de Contratos de Parques Nacionales Naturales de Colombia, en ejercicio de las facultades legales que le confiere el artículo noveno de la Resolución No. 388 de fecha 30 de diciembre de 2021,

APRUEBA

La póliza de Cumplimiento No. 72952 Endoso No. 1 de **BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A**, que ampara la orden de compra No. 121756, suscrita con **UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF**, en los siguientes términos:

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del Contrato	\$36.618.688,36	05/12/2023	27/03/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	\$27.464.016,27	05/012/2023	27/09/2027
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes y Equipos Suministrados	\$18.309.344,18	05/12/2023	27/03/2025

Dada en Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2024

LEIDY MARCELA GARAVITO ROMERO

Coordinadora Grupo de Contratos

Proyectó: Diego Useche Cáceres – Abogado Grupo de Contratos



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

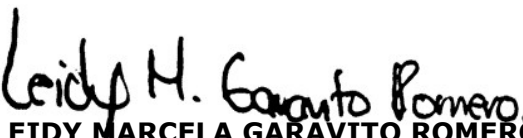
La Coordinadora del Grupo de Contratos de Parques Nacionales Naturales de Colombia, en ejercicio de las facultades legales que le confiere el artículo noveno de la Resolución No. 388 de fecha 30 de diciembre de 2021,

APRUEBA

La póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual. 21190 Endoso No. 1 y 2 de **BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.**, que ampara la orden de compra No. 121756, suscrita con **UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF**, en los siguientes términos:

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		Desde	Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (200 SMLMV)	\$260.000.000	05/12/2023	27/09/2024

Dada en Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2024


LEIDY MARCELA GARAVITO ROMERO

Coordinadora Grupo de Contratos

Proyectó: Diego Useche Cáceres – Abogado Grupo de Contratos 

FECHA: 24/09/2024
CONSECUTIVO: 000000000011121

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A

NIT: 900.814.916-1

CERTIFICA QUE:

La Póliza 05-00072952 Endoso 0001 fue expedida el 23 de SEPTIEMBRE de 2024 y estará vigente en el periodo indicado, siempre y cuando se haya pagado la prima de manera oportuna.

TOMADOR: UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF

ASEGURADO: LA NACIÓN - PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

BENEFICIARIO: LA NACIÓN - PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

TIPO DE PRODUCTO: CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

VIGENCIA: Desde 23/09/2024
Hasta 27/09/2027

LIMITE ASEGURADO: COP 82.392.048,81

VALOR PRIMA: COP 100.742,00

IVA: COP 19.141,00

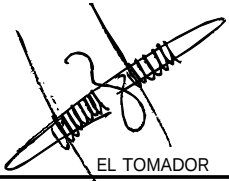
PRIMA TOTAL: COP 119.883,00

Se expide la presente certificación a solicitud del asegurado a los 24 días del mes de SEPTIEMBRE de 2024.

Firma:

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionpolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF		CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		72952 / 1	
PAR INDUSTRIAL ANILLO VIAL GIRON		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
FLORIDABLANCA		BOGOTÁ, D.C., 23/09/2024.			
SANTANDER		VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 23/09/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 27/09/2027.			
NIT: 9016770201		NUMERO DE FACTURA		05 - 0072952 / 001	
ASEGURADO		BENEFICIARIO			
LA NACIÓN - PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA		LA NACIÓN - PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA			
CALLE 74 NRO 11-81		CALLE 74 NRO 11-81			
BOGOTÁ, D.C.		BOGOTÁ, D.C.			
BOGOTA		BOGOTA			
NIT: 8300166247		NIT: 8300166247			
MODIFICACION CON VALOR		CODIGO DE VERIFICACION : 050007295200019B0G202409231627325 Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.			
PRIMA		GASTOS DE EXPEDICIÓN		IVA	
COP 90.742,00		COP 10.000,00		COP 19.141,00	
PRIMA TOTAL		VENCIMIENTO PAGO			
COP 119.883,00		23/10/2024			
INTERMEDIARIOS : MRC LTDA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 112801					
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio. La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 03052022-1347-P-05-CUES07-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula. Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente. Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos. No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85					
 MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN PRESIDENTE Firma Autorizada		 EL TOMADOR			

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-0001 y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-0001

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitan, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	---	--

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	72952 / 1
PAR INDUSTRIAL ANILLO VIAL GIRON	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
FLORIDABLANCA	BOGOTÁ, D.C., 23/09/2024.	
SANTANDER	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 23/09/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 27/09/2027.	
NIT: 9016770201	NUMERO DE FACTURA	05 - 0072952 / 001

CARATULA
POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN DOCUMENTO DE MODIFICACION A LA ORDEN DE COMPRA NO. 121756, SE MODIFICA EL VALOR QUEDANDOP EN LA SUMA DE \$ 183.093.441.78 Y SE PRORROGA LA EJECUCIÓN HASTA EL 27/09/2024, ASIMISMO, SE AJUSTA LA VIGENCIA Y EL VALOR ASEGURADO DE LAS GARANTIAS, TAL COMO FIGURA EN LA SECCION DE AMPAROS.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA No. 121756, CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA EN LAS INSTALACIONES DEL NIVEL CENTRAL PARA PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA.
TOMADOR/GARANTIZADO: UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF NIT: 901677020-1 CONFORMADA POR:
-GESTION INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS SAS NIT: 901637502-9 PARTICIPACIÓN: 55% -MCD Y CIA SAS NIT: 804003814-9 PARTICIPACIÓN: 45%
SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ----- COP 36.618.688,36 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 05/12/2023, hasta las 0 hs del 27/03/2025 Prima de la Cobertura : COP 30.001
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 27.464.016,27 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 05/12/2023, hasta las 0 hs del 27/09/2027 Prima de la Cobertura : COP 30.741
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 18.309.344,18 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 05/12/2023, hasta las 0 hs del 27/03/2025 Prima de la Cobertura : COP 30.000

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá
Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín
Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

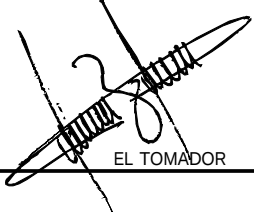
Barranquilla
Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitan,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali
Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co

www.berkley.com.co

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF		CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		72952 / 1	
PAR INDUSTRIAL ANILLO VIAL GIRON		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
FLORIDABLANCA		BOGOTÁ, D.C., 23/09/2024.			
SANTANDER		VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 23/09/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 27/09/2027.			
NIT: 9016770201		NUMERO DE FACTURA		05 - 0072952 / 001	
ASEGURADO		BENEFICIARIO			
LA NACIÓN - PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA		LA NACIÓN - PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA			
CALLE 74 NRO 11-81 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8300166247		CALLE 74 NRO 11-81 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8300166247			
MODIFICACION CON VALOR		CODIGO DE VERIFICACION : 050007295200019BOG202409231627325 Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.			
PRIMA		GASTOS DE EXPEDICIÓN		IVA	
COP 90.742,00		COP 10.000,00		COP 19.141,00	
PRIMA TOTAL		VENCIMIENTO PAGO			
COP 119.883,00		23/10/2024			
INTERMEDIARIOS : MRC LTDA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 112801					
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio. La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 03052022-1347-P-05-CUES07-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula. Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente. Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos. No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85					
 MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN PRESIDENTE Firma Autorizada		 EL TOMADOR			

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá
Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín
Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla
Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitano,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali
Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	72952 / 1
PAR INDUSTRIAL ANILLO VIAL GIRON	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
FLORIDABLANCA	BOGOTÁ, D.C., 23/09/2024.	
SANTANDER	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 23/09/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 27/09/2027.	
NIT: 9016770201	NUMERO DE FACTURA	05 - 0072952 / 001

CARATULA
POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN DOCUMENTO DE MODIFICACION A LA ORDEN DE COMPRA NO. 121756, SE MODIFICA EL VALOR QUEDANDOP EN LA SUMA DE \$ 183.093.441.78 Y SE PRORROGA LA EJECUCIÓN HASTA EL 27/09/2024, ASIMISMO, SE AJUSTA LA VIGENCIA Y EL VALOR ASEGURADO DE LAS GARANTIAS, TAL COMO FIGURA EN LA SECCION DE AMPAROS.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA No. 121756, CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA EN LAS INSTALACIONES DEL NIVEL CENTRAL PARA PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA.
TOMADOR/GARANTIZADO: UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF NIT: 901677020-1 CONFORMADA POR:
-GESTION INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS SAS NIT: 901637502-9 PARTICIPACIÓN: 55% -MCD Y CIA SAS NIT: 804003814-9 PARTICIPACIÓN: 45%
SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ----- COP 36.618.688,36 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 05/12/2023, hasta las 0 hs del 27/03/2025 Prima de la Cobertura : COP 30.001
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 27.464.016,27 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 05/12/2023, hasta las 0 hs del 27/09/2027 Prima de la Cobertura : COP 30.741
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 18.309.344,18 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 05/12/2023, hasta las 0 hs del 27/03/2025 Prima de la Cobertura : COP 30.000

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitano, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	--	--

FECHA: 24/09/2024
CONSECUTIVO: 000000000003727

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A

NIT: 900.814.916-1

CERTIFICA QUE:

La Póliza 06-00021190 Endoso 0001 fue expedida el 23 de SEPTIEMBRE de 2024 y estará vigente en el periodo indicado, siempre y cuando se haya pagado la prima de manera oportuna.

TOMADOR: UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF

ASEGURADO: UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS

LIMITE ASEGURADO: COP 232.000.000,00

VIGENCIA: Desde 05/09/2024

Hasta 27/09/2024

Firma:

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionpolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

FECHA: 24/09/2024

CONSECUTIVO: 000000000003728

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A

NIT: 900.814.916-1

CERTIFICA QUE:

La Póliza 06-00021190 Endoso 0002 fue expedida el 23 de SEPTIEMBRE de 2024 y estará vigente en el periodo indicado, siempre y cuando se haya pagado la prima de manera oportuna.

TOMADOR: UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF

ASEGURADO: UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS

LIMITE ASEGURADO: COP 260.000.000,00

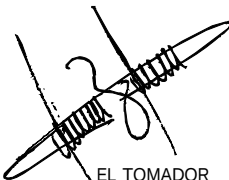
VIGENCIA: Desde 23/09/2024

Hasta 27/09/2024

Firma:

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionpolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF		RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO		21190 / 2	
PAR INDUSTRIAL ANILLO VIAL GIRON		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
FLORIDABLANCA		BOGOTÁ, D.C., 23/09/2024.			
SANTANDER		VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 23/09/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 27/09/2024.			
NIT: 9016770201		NUMERO DE FACTURA		06 - 0021190 / 002	
ASEGURADO		BENEFICIARIO			
UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF		TERCEROS AFECTADOS			
PAR INDUSTRIAL ANILLO VIAL GIRON					
FLORIDABLANCA					
SANTANDER					
NIT: 9016770201					
MODIFICACION CON VALOR		CODIGO DE VERIFICACION : 060002119000025B0G202409231640506 Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.			
PRIMA		GASTOS DE EXPEDICIÓN		IVA	
COP 75.345,00		COP 10.000,00		COP 16.216,00	
PRIMA TOTAL		VENCIMIENTO PAGO			
COP 101.561,00		23/10/2024			
INTERMEDIARIOS : MRC LTDA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 112801					
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio. La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 01082023-1347-P-06-RCGO09-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula. Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente. Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos. No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85					
 MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN PRESIDENTE Firma Autorizada  EL TOMADOR					

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGO09-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A

NIT 900.814.916-1

Bogotá

Calle 75 No. 5 - 88

Edificio Difransa,

Piso 3

PBX 601 3572727

Medellín

Calle 7 Sur No. 42 - 70

Edificio Fórum,

oficina 2501

PBX 604 3222707

Barranquilla

Carrera 51 B No. 80 - 58

Smart Office Center,

oficina 410

PBX 605 3187620

Bucaramanga

Carrera 29 No. 45 - 45

Edificio Metropolitan,

oficina 1314

PBX 607 6898099

Cali

Calle 36 Norte No. 6A - 65

Ed. World Trade Center Pacific Mall,

oficina 1813

PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co

www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21190 / 2
PAR INDUSTRIAL ANILLO VIAL GIRON	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
FLORIDABLANCA	BOGOTÁ, D.C., 23/09/2024.	
SANTANDER	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 23/09/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 27/09/2024.	
NIT: 9016770201	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021190 / 002

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO, SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DE LA GARANTIA, TENIENDO EN CUENTA EL VALOR DEL SMMLV DEL AÑO 2024, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SUMA ASEGURADA: \$ 260.000.000 - 200 SMMLV
VIGENCIA GLOBAL: DESDE 05/12/2023 HASTA 27/09/2024

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN DOCUMENTO DE MODIFICACION A LA ORDEN DE COMPRA NO. 121756, SE PRORROGA LA EJECUCIÓN HASTA EL 27/09/2024, ASIMISMO, SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL SEGURO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

VIGENCIA GLOBAL: DESDE 05/12/2023 HASTA 27/09/2024

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

EXTENSION DE VIGENCIA : DEL 05/09/2024 AL 27/09/2024.-

=====

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

=====

ACTIVIDAD DESARROLLADA : PRESTACION DE SERVICIOS

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL IMPUTABLE AL CONTRATISTA POR DAÑOS OCASIONADOS A TERCEROS DERIVADA DE LA EJECUCION DE LA ORDEN DE COMPRA No. 121756, CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA EN LAS INSTALACIONES DEL NIVEL CENTRAL PARA PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA.

TOMADOR: UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF NIT: 901677020-1 CONFORMADA POR:

-GESTION INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS SAS NIT: 901637502-9 PARTICIPACIÓN: 55%
-MCD Y CIA SAS NIT: 804003814-9 PARTICIPACIÓN: 45%

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RC6009-0001 y 01082023-1347-NT-P-06-RC6007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá
Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín
Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla
Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitano,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali
Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co

www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21190 / 2
PAR INDUSTRIAL ANILLO VIAL GIRON	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
FLORIDABLANCA	BOGOTÁ, D.C., 23/09/2024.	
SANTANDER	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 23/09/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 27/09/2024.	
NIT: 9016770201	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021190 / 002

CARATULA
ASEGURADOS: UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF NIT: 901677020-1 Y PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA NIT: 830016624 SE ACEPTA A PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA COMO ASEGURADO ADICIONAL, UNICAMENTE POR LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DERIVADA DE LOS PERJUICIOS GENERADOS POR EL CONTRATISTA A TERCEROS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO.
BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA NIT: 830016624 SERA CONSIDERADO COMO BENEFICIARIO SI PARA EFECTOS DEL SINIESTRO PUDIERE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL.
•SE ACLARA QUE LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES SE ENCUENTRAN INCLUIDOS, SIEMPRE Y CUANDO HAYA EXISTIDO UN DAÑO FÍSICO CUBIERTO POR LA PÓLIZA. •SE ACLARA QUE LA INDEMNIZACIÓN A LOS TERCEROS AFECTADOS INCLUYE EL DAÑO EMERGENTE Y EL LUCRO CESANTE DEMOSTRADO, SIEMPRE Y CUANDO HAYA EXISTIDO UN DAÑO FÍSICO CUBIERTO POR LA PÓLIZA.
%LEY Y JURISDICCIÓN: COLOMBIANA
%MODALIDAD DE COBERTURA: OCURRENCIA
TERRITORIALIDAD: Colombia
PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS: 30 días contados a partir de la emisión de la póliza
PRIMA MINIMA POR ENDOSO: Toda modificación con valor tendrá un costo mínimo de: COP 50.000 / USD 15 (según la moneda de emisión de la póliza)
=====
CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCG009-0001 y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá
Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín
Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla
Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitano,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali
Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co

www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21190 / 2
PAR INDUSTRIAL ANILLO VIAL GIRON	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
FLORIDABLANCA	BOGOTÁ, D.C., 23/09/2024.	
SANTANDER	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 23/09/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 27/09/2024.	
NIT: 9016770201	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021190 / 002

	CARATULA
RESUMEN DE COBERTURAS Y CAPITALS ASEGURADOS :	
=====	
AMPARO BASICO----- COP 260.000.000,00	
Predios Labores y Operaciones(PLO), dentro de esta se cubren las responsabilidades originadas por:	
1. Incendio y/o explosión	
2. Uso de ascensores y escaleras automáticas dentro de los predios asegurados.	
3. Uso de máquinas y equipos de trabajo, de cargue y descargue y transporte dentro de los predios asegurados.	
4. Montaje, desmonte o desplome de avisos y vallas publicitarias instaladas por el asegurado. En caso de que sean instaladas por terceros, se indemnizará la responsabilidad civil solidaria del asegurado. Siempre y cuando dichas vallas o avisos se encuentren en los predios del asegurado.	
5. Uso de las instalaciones sociales y/o deportivas que se encuentren en los predios relacionados por el asegurado.	
6. Eventos sociales o deportivos organizados por el asegurado en los predios relacionados por éste.	
7. Viajes de funcionarios del asegurado dentro del territorio nacional, cuando, en desarrollo de actividades del asegurado inherentes al contrato laboral, se causen daños a terceros.	
8. Participación del asegurado en ferias y exposiciones nacionales.	
9. Vigilancia de los predios del asegurado según lo definido en el anexo "Responsabilidad Civil Por Personal de Celaduría, Vigilancia y Seguridad".	
10. Posesión y el uso de depósitos, tanques y tuberías que se encuentren ubicados o instalados dentro de los predios relacionados por el asegurado.	
11. Uso de parqueaderos dentro de los predios relacionados por el asegurado según lo definido en el anexo Responsabilidad Civil Parqueaderos"	
CONTINUA	

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TÉCNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCG009-0001 y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitán, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	---	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21190 / 2
PAR INDUSTRIAL ANILLO VIAL GIRON	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
FLORIDABLANCA	BOGOTÁ, D.C., 23/09/2024.	
SANTANDER	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 23/09/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 27/09/2024.	
NIT: 9016770201	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021190 / 002

CARATULA	
12. Posesión o utilización de cafeterías, casinos y restaurantes para uso de sus empleados, dentro de los predios asegurados. 13. Bienes bajo cuidado, tenencia y control, se indemnizarán los daños causados a terceros con los bienes más no los daños sufridos por los mismos. 14. Se entiende incorporado el daño emergente, lucro cesante, daño moral y perjuicios extra patrimoniales del tercero que se deriven de un daño físico directo ocasionado por el asegurado en ejecución de las actividades objeto de cobertura. 15. Gastos de defensa. COBERTURAS ADICIONALES A LA BASICA : ===== LOS LIMITES INDICADOS A CONTINUACIÓN HACEN PARTE DEL VALOR ASEGURADO DE LA PÓLIZA ===== LÍMITES DE INDEMNIZACIÓN DE LA POLIZA: ===== • LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 260.000.000,00 • LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 260.000.000,00 ** CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS: EL PRESENTE AMPARO OPERARÁ EN EXCESO DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL QUE DEBA TENER CADA CONTRATISTA O SUBCONTRATISTA CON UN MÍNIMO COP 30000000,00. EN CASO DE NO TENER CONTRATADA PÓLIZA, ESTE VALOR OPERARÁ COMO DEDUCIBLE. • LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 260.000.000,00	
CONTINUA	

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCG009-0001 y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitano, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	--	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21190 / 2
PAR INDUSTRIAL ANILLO VIAL GIRON	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
FLORIDABLANCA	BOGOTÁ, D.C., 23/09/2024.	
SANTANDER	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 23/09/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 27/09/2024.	
NIT: 9016770201	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021190 / 002

CARATULA	
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 260.000.000,00 ** RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL: • LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 260.000.000,00 • LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 260.000.000,00 ** RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS: • OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RCE DE LA PÓLIZA DE AUTOMÓVILES QUE DEBE TENER CONTRATADA Y SIEMPRE VIGENTE CADA VEHÍCULO, LA CUAL DEBERÁ TENER CONTRATADA UN LÍMITE MÍNIMO DE COP 200.000.000,00 • LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 260.000.000,00 • LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 260.000.000,00 DEDUCIBLES APLICABLES : ** AMPARO BÁSICO Y DEMAS EVENTOS: EL ASEGURADO PARTICIPARÁ EN TODO Y CADA EVENTO INDEMNIZABLE POR LA PRESENTE POLIZA EN UN 10,00% DEL MONTO DEL MISMO, CON UN MÍNIMO DE COP 1.300.000,00	

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCG009-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá
Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín
Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla
Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitan,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali
Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

b | Berkley Colombia Seguros
| a Berkley Company

TOMADOR	UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	Identificación	NIT: 9016770201
POLIZA DE SEGURO DE	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	PÓLIZA / ENDOSO	21190 / 2

Referencia de Pago	0000060021190002
Valor Total a Pagar: \$	101.561,00
Fecha límite de pago	23/10/2024

- CLIENTE -

Berkley Colombia Seguros
 La Berkley Company

TOMADOR	UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	Identificación	NIT: 9016770201
POLIZA DE SEGURO DE	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	PÓLIZA / ENDOSO	21190 / 2

Detalle del Pago en Cheque			Referencia de Pago	0000060021190002
Código Banco	Cheque N°	Valor \$	Valor Total a Pagar: \$	101.561,00
			Fecha límite de pago	23/10/2024
			Total medios de pago	Valor \$
			Efectivo	
			Cheques	



- BANCO -

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co **www.berkley.com.co**

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21190 / 2
PAR INDUSTRIAL ANILLO VIAL GIRON	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
FLORIDABLANCA	BOGOTÁ, D.C., 23/09/2024.	
SANTANDER	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 23/09/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 27/09/2024.	
NIT: 9016770201	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021190 / 002

CONDICIONES PARTICULARES

CONSTE QUE SE AUMENTA/N LA/S SUMA/S ASEGURADA/S:
POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE MODIFICAN LAS SIGUIENTES COBERTURAS Y/O CAPITALS ASEGURADOS :
AMPARO BASICO----- COP 260.000.000,00

SIENDO ENTONCES LA SITUACIÓN ACTUAL DEL RIESGO Y SUS COBERTURAS LA SIGUIENTE:
TERRITORIALIDAD:
Colombia

PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS:
30 días contados a partir de la emisión de la póliza

=====

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

PRINCIPAL:
NOMBRE: JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

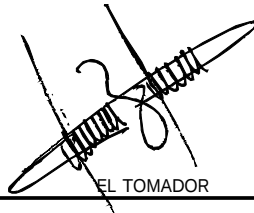
SUPLENTE:
NOMBRE: BERTHA GARCÍA MEZA
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.

=====

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitan, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	---	--

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF		RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO		21190 / 1	
PAR INDUSTRIAL ANILLO VIAL GIRON		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
FLORIDABLANCA		BOGOTÁ, D.C., 23/09/2024.			
SANTANDER		VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 05/09/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 27/09/2024.			
NIT: 9016770201		NUMERO DE FACTURA		06 - 0021190 / 001	
ASEGURADO		BENEFICIARIO			
UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF		TERCEROS AFECTADOS			
PAR INDUSTRIAL ANILLO VIAL GIRON					
FLORIDABLANCA					
SANTANDER					
NIT: 9016770201					
PRORROGA DE VIGENCIA		CODIGO DE VERIFICACION : 060002119000018B0G202409231627435 Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.			
PRIMA		GASTOS DE EXPEDICIÓN		IVA	
COP 75.345,00		COP 10.000,00		COP 16.216,00	
PRIMA TOTAL		VENCIMIENTO PAGO			
COP 101.561,00		23/10/2024			
INTERMEDIARIOS : MRC LTDA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 112801					
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio. La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 01082023-1347-P-06-RCGO09-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula. Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente. Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos. No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85					
 MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN PRESIDENTE Firma Autorizada  EL TOMADOR					

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGO09-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A

NIT 900.814.916-1

Bogotá

Calle 75 No. 5 - 88

Edificio Difransa,

Piso 3

PBX 601 3572727

Medellín

Calle 7 Sur No. 42 - 70

Edificio Fórum,

oficina 2501

PBX 604 3222707

Barranquilla

Carrera 51 B No. 80 - 58

Smart Office Center,

oficina 410

PBX 605 3187620

Bucaramanga

Carrera 29 No. 45 - 45

Edificio Metropolitan,

oficina 1314

PBX 607 6898099

Cali

Calle 36 Norte No. 6A - 65

Ed. World Trade Center Pacific Mall,

oficina 1813

PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co

www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21190 / 1
PAR INDUSTRIAL ANILLO VIAL GIRON	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
FLORIDABLANCA	BOGOTÁ, D.C., 23/09/2024.	
SANTANDER	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 05/09/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 27/09/2024.	
NIT: 9016770201	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021190 / 001

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN DOCUMENTO DE MODIFICACION A LA ORDEN DE COMPRA NO. 121756, SE PRORROGA LA EJECUCIÓN HASTA EL 27/09/2024, ASIMISMO, SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL SEGURO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

VIGENCIA GLOBAL: DESDE 05/12/2023 HASTA 27/09/2024

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

EXTENSION DE VIGENCIA : DEL 05/09/2024 AL 27/09/2024.-

=====

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

=====

ACTIVIDAD DESARROLLADA : PRESTACION DE SERVICIOS

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL IMPUTABLE AL CONTRATISTA POR DAÑOS OCASIONADOS A TERCEROS DERIVADA DE LA EJECUCION DE LA ORDEN DE COMPRA No. 121756, CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA EN LAS INSTALACIONES DEL NIVEL CENTRAL PARA PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA.

TOMADOR: UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF NIT: 901677020-1 CONFORMADA POR:

-GESTION INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS SAS NIT: 901637502-9 PARTICIPACIÓN: 55%
-MCD Y CIA SAS NIT: 804003814-9 PARTICIPACIÓN: 45%

ASEGURADOS: UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF NIT: 901677020-1 Y PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA NIT: 830016624

SE ACEPTA A PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA COMO ASEGURADO ADICIONAL, UNICAMENTE POR LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DERIVADA DE LOS PERJUICIOS GENERADOS POR EL CONTRATISTA A TERCEROS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO.

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA NIT: 830016624

SERA CONSIDERADO COMO BENEFICIARIO SI PARA EFECTOS DEL SINIESTRO PUDIERE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL.

•SE ACLARA QUE LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES SE ENCUENTRAN INCLUIDOS, SIEMPRE Y CUANDO HAYA EXISTIDO UN DAÑO

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCG009-0001 y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá
Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín
Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla
Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitán,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali
Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21190 / 1
PAR INDUSTRIAL ANILLO VIAL GIRON	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
FLORIDABLANCA	BOGOTÁ, D.C., 23/09/2024.	
SANTANDER	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 05/09/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 27/09/2024.	
NIT: 9016770201	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021190 / 001

	CARATULA
FÍSICO CUBIERTO POR LA PÓLIZA. •SE ACLARA QUE LA INDEMNIZACIÓN A LOS TERCEROS AFECTADOS INCLUYE EL DAÑO EMERGENTE Y EL LUCRO CESANTE DEMOSTRADO, SIEMPRE Y CUANDO HAYA EXISTIDO UN DAÑO FÍSICO CUBIERTO POR LA PÓLIZA. %LEY Y JURISDICCIÓN: COLOMBIANA %MODALIDAD DE COBERTURA: OCURRENCIA TERRITORIALIDAD: Colombia PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS: 30 días contados a partir de la emisión de la póliza PRIMA MINIMA POR ENDOSO: Toda modificación con valor tendrá un costo mínimo de: COP 50.000 / USD 15 (según la moneda de emisión de la póliza) ===== RESUMEN DE COBERTURAS Y CAPITALES ASEGURADOS : ===== AMPARO BASICO----- COP 232.000.000,00 Predios Labores y Operaciones(PL0), dentro de esta se cubren las responsabilidades originadas por: 1. Incendio y/o explosión 2. Uso de ascensores y escaleras automáticas dentro de los predios asegurados. CONTINUA	

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCG009-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitano, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	--	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21190 / 1
PAR INDUSTRIAL ANILLO VIAL GIRON	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
FLORIDABLANCA	BOGOTÁ, D.C., 23/09/2024.	
SANTANDER	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 05/09/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 27/09/2024.	
NIT: 9016770201	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021190 / 001

CARATULA	
3. Uso de máquinas y equipos de trabajo, de cargue y descargue y transporte dentro de los predios asegurados. 4. Montaje, desmonte o desplome de avisos y vallas publicitarias instaladas por el asegurado. En caso de que sean instaladas por terceros, se indemnizará la responsabilidad civil solidaria del asegurado. Siempre y cuando dichas vallas o avisos se encuentren en los predios del asegurado. 5. Uso de las instalaciones sociales y/o deportivas que se encuentren en los predios relacionados por el asegurado. 6. Eventos sociales o deportivos organizados por el asegurado en los predios relacionados por éste. 7. Viajes de funcionarios del asegurado dentro del territorio nacional, cuando, en desarrollo de actividades del asegurado inherentes al contrato laboral, se causen daños a terceros. 8. Participación del asegurado en ferias y exposiciones nacionales. 9. Vigilancia de los predios del asegurado según lo definido en el anexo "Responsabilidad Civil Por Personal de Celaduría, Vigilancia y Seguridad". 10. Posesión y el uso de depósitos, tanques y tuberías que se encuentren ubicados o instalados dentro de los predios relacionados por el asegurado. 11. Uso de parqueaderos dentro de los predios relacionados por el asegurado según lo definido en el anexo Responsabilidad Civil Parqueaderos" 12. Posesión o utilización de cafeterías, casinos y restaurantes para uso de sus empleados, dentro de los predios asegurados. 13. Bienes bajo cuidado, tenencia y control, se indemnizarán los daños causados a terceros con los bienes más no los daños sufridos por los mismos. 14. Se entiende incorporado el daño emergente, lucro cesante, daño moral y perjuicios extra patrimoniales del tercero que se deriven de un daño físico directo ocasionado por el asegurado en ejecución de las actividades objeto de cobertura. 15. Gastos de defensa.	
CONTINUA	

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCG009-0001 y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitano, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	--	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21190 / 1
PAR INDUSTRIAL ANILLO VIAL GIRON	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
FLORIDABLANCA	BOGOTÁ, D.C., 23/09/2024.	
SANTANDER	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 05/09/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 27/09/2024.	
NIT: 9016770201	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021190 / 001

CARATULA		
COBERTURAS ADICIONALES A LA BASICA : =====		
LOS LIMITES INDICADOS A CONTINUACIÓN HACEN PARTE DEL VALOR ASEGURADO DE LA PÓLIZA =====		
LÍMITES DE INDEMNIZACIÓN DE LA POLIZA: =====		
• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 232.000.000,00 • LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 232.000.000,00		
** CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS:		
EL PRESENTE AMPARO OPERARÁ EN EXCESO DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL QUE DEBA TENER CADA CONTRATISTA O SUBCONTRATISTA CON UN MÍNIMO COP 30000000,00. EN CASO DE NO TENER CONTRATADA PÓLIZA, ESTE VALOR OPERARÁ COMO DEDUCIBLE.		
• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 232.000.000,00 • LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 232.000.000,00		
** RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL:		
• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 232.000.000,00 • LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 232.000.000,00		
** RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS:		
• OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RCE DE LA PÓLIZA DE AUTOMÓVILES QUE DEBE TENER CONTRATADA Y SIEMPRE VIGENTE CADA VEHÍCULO, LA CUAL DEBERÁ TENER CONTRATADA UN LÍMITE MÍNIMO DE COP 200.000.000,00		
CONTINUA		

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCG009-0001 y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitano, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	--	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21190 / 1
PAR INDUSTRIAL ANILLO VIAL GIRON	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
FLORIDABLANCA	BOGOTÁ, D.C., 23/09/2024.	
SANTANDER	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 05/09/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 27/09/2024.	
NIT: 9016770201	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021190 / 001

CARATULA
• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 232.000.000,00 • LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 232.000.000,00 DEDUCIBLES APLICABLES : ** AMPARO BÁSICO Y DEMAS EVENTOS: EL ASEGURADO PARTICIPARÁ EN TODO Y CADA EVENTO INDEMNIZABLE POR LA PRESENTE POLIZA EN UN 10,00% DEL MONTO DEL MISMO, CON UN MÍNIMO DE COP 1.160.000,00

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCG009-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá
Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín
Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla
Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitan,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali
Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21190 / 1
PAR INDUSTRIAL ANILLO VIAL GIRON	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
FLORIDABLANCA	BOGOTÁ, D.C., 23/09/2024.	
SANTANDER	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 05/09/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 27/09/2024.	
NIT: 9016770201	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021190 / 001

CONDICIONES PARTICULARES	
=====	
DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO	
PRINCIPAL:	
NOMBRE:	JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ
DIRECCIÓN:	CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO:	(+571) 6108161/6108164
MAIL:	defensoriaberkley@ustarizabogados.com
SUPLENTE:	
NOMBRE:	BERTHA GARCÍA MEZA
DIRECCIÓN:	CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO:	(+571) 6108161/6108164
MAIL:	defensoriaberkley@ustarizabogados.com
HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.	
=====	

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitano, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	--	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

